



DATOS GENERALES	
NOMBRE DE LA AUTORIDAD:	ESCOBAR CARBONELLY MARTHA MARIA
CÉDULA:	1308144359
INSTITUCIÓN EN LA QUE EJERCE LA DIGNIDAD:	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL PLAN PILOTO
DIGNIDAD QUE EJERCE:	PRESIDENTA/ PRESIDENTE DE GAD PARROQUIAL

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FECHA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	NÚMERO DE ASISTENTES
09/07/2025	GAD PARROQUIAL PLAN PILOTO CINE CLUB	59

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO PRESENTADO AL ORGANISMO COMPETENTE:

PLAN DE TRABAJO PLANTEADO FORMALMENTE AL CNE	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DEL TRABAJO LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DE TRABAJO NÚMERO DE ASISTENTES	OBSERVACIONES
1) Impulsar la protección de los ecosistemas naturales, la restauración de fuentes hídricas y la promoción de prácticas agroecológicas que diversifiquen los cultivos y garanticen un manejo sostenible del suelo agrícola. 2) Reforzar la memoria histórica local y fortalecer la identidad parroquial mediante procesos participativos de reconstrucción cultural y valoración del patrimonio inmaterial. 3) Fomentar la asociatividad y el trabajo cooperativo entre los actores productivos locales para fortalecer la soberanía alimentaria y dinamizar la economía familiar y comunitaria. 4) Promover el desarrollo ordenado de asentamientos humanos que cuenten con servicios básicos de calidad, infraestructura urbana adecuada, espacios públicos inclusivos y acceso equitativo a tecnologías de la información, como el internet gratuito. 5) Articular con los distintos niveles de gobierno la planificación e implementación de una red vial eficiente, conectada y funcional, que incluya un sistema de transporte público accesible y de calidad. 6) Consolidar un modelo de gobernanza participativa e inclusiva, que garantice condiciones para el ejercicio pleno de los derechos individuales y colectivos en armonía con los principios del Sumak Kawsay (Buen Vivir).	1) Articulación con los diferentes niveles de gobierno para fortalecer la conservación de ecosistemas naturales, la restauración de fuentes hídricas y la promoción de prácticas agrícolas diversificadas y sostenibles. 2) Desarrollo e implementación de estrategias de difusión cultural, mediante la producción de contenidos audiovisuales y materiales educativos, orientados a preservar la memoria histórica y fortalecer la identidad cultural y comunitaria de la parroquia. 3) Fomento de la integración socioeconómica local a través de iniciativas de asociatividad y cooperativismo, orientadas a mejorar las capacidades productivas, impulsar el desarrollo comunitario y aumentar la resiliencia económica de los hogares. 4) Ejecución de proyectos para el mejoramiento integral de la infraestructura urbana y de los servicios básicos en los asentamientos humanos, con un enfoque en inclusión social, accesibilidad universal y conectividad digital, en coordinación con la Municipalidad del Cantón La Concordia. 5) Coordinación interinstitucional con la Prefectura y la Municipalidad de La Concordia para la planificación y ejecución del mantenimiento integral de la red vial rural y urbana, garantizando su funcionalidad y el acceso a un sistema de transporte público eficiente y seguro. 6) Puesta en marcha de un modelo de gestión participativa que incorpore mecanismos de consulta, deliberación y control ciudadano, con el objetivo de garantizar el ejercicio pleno de los derechos y promover el Sumak Kawsay (Buen Vivir) desde una perspectiva inclusiva y corresponsable.	1) Se han logrado avances sustanciales en la conservación de áreas naturales y la recuperación de fuentes hídricas, mediante jornadas de capacitación, programas de reforestación y acciones concretas de educación ambiental orientadas a fomentar prácticas agrícolas sostenibles. 2) Se ejecutaron con éxito programas de difusión del patrimonio cultural, a través de la producción de contenidos audiovisuales, actividades educativas y eventos comunitarios, contribuyendo al fortalecimiento de la conciencia histórica y la identidad territorial de la parroquia. 3) Se consolidaron estrategias de economía social y solidaria mediante el impulso de procesos de asociatividad y cooperativismo local, promoviendo el desarrollo productivo, la inclusión económica y el empoderamiento de actores comunitarios. 4) Se fortaleció la articulación institucional para el desarrollo urbano, implementando políticas públicas orientadas a mejorar la infraestructura básica, la accesibilidad, la conectividad digital y los servicios en los asentamientos humanos, en coordinación con la Municipalidad del Cantón La Concordia. 5) Se optimizó el estado de la red vial parroquial mediante la ejecución oportuna de trabajos de mantenimiento preventivo y correctivo, desarrollados en colaboración con la Prefectura y la Municipalidad de La Concordia, lo que ha mejorado la conectividad y la movilidad local. 6) Se avanzó en la promoción de la gobernanza participativa e inclusiva mediante la aplicación de políticas públicas que garantizan espacios de diálogo, consulta y deliberación ciudadana, facilitando el ejercicio de derechos y el fortalecimiento del Sumak Kawsay como eje transversal de la gestión pública.	Ninguna

CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES, ATRIBUCIONES O COMPETENCIAS DE LA AUTORIDAD:

FUNCIONES ATRIBUÍDAS POR LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS PARA CUMPLIR CON LAS FUNCIONES A SU CARGO	PRINCIPALES RESULTADOS ALCANZADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES	OBSERVACIONES
1) Participar con derecho a voz y voto en las sesiones y deliberaciones de la junta parroquial rural. 2) Proponer proyectos de acuerdos y resoluciones dentro del ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural.	1) Se realizaron gestiones conjuntas con la Prefectura de Tsáchilas para impulsar procesos de reforestación; además, se coordinó con entidades gubernamentales competentes el mantenimiento de la red vial, y con EPSILACO EP la señalización de las vías urbanas, contribuyendo al desarrollo sostenible y al fortalecimiento de la infraestructura pública. 2) Se gestionó y tramitó la regularización de la titularidad de terrenos que no formaban parte del patrimonio parroquial, asegurando su incorporación legal y administrativa al territorio de la parroquia.	1) Entre los principales logros se destaca el fortalecimiento de la infraestructura vial y ambiental, gracias a la ejecución efectiva de programas de reforestación en conjunto con la Prefectura de Tsáchilas, el mantenimiento vial coordinado con entidades gubernamentales, y la correcta señalización de vías urbanas en colaboración con EPSILACO EP. 2) La regularización efectiva de terrenos permitió consolidar su situación legal, favoreciendo la planificación urbana y aportando al ordenamiento y desarrollo territorial de la parroquia.	Ninguna

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES	PONGA SI O NO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
TRIBUTARIAS	SI	https://www.sri.gob.ec/web/intersri/home

PROPUESTAS DE ACCIONES DE LEGISLACIÓN, FISCALIZACIÓN, POLÍTICA PÚBLICA:

PROPUESTAS	RESULTADOS
a) Fortalecimiento de los sistemas de monitoreo y evaluación de políticas públicas b) Implementación de estrategias integrales de protección ambiental	a) Incremento en la eficiencia y efectividad de las políticas públicas, a través de la implementación de mecanismos sistemáticos de monitoreo y evaluación que permiten medir su impacto y orientar la toma de decisiones basada en evidencia. b) Reducción de los efectos del cambio climático y preservación de los ecosistemas, mediante la aplicación de normativas ambientales y acciones concretas de protección y uso sostenible de los recursos naturales.

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
ASAMBLEA LOCAL	SI	https://gadplanpiloto.gob.ec/noticias/hoy-nuestra-presidenta-estuvo-presente-en-la-reunion-de-seguridad-convocada-por-la-policia-nacional/
AUDIENCIA PÚBLICA	SI	https://gadplanpiloto.gob.ec/noticias/audiencia-ciudadana-07082024/
CABILDO POPULAR	NO	NO APLICA
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL	SI	https://gadplanpiloto.gob.ec/noticias/hoy-se-realizo-la-priorizacion-del-presupuesto-participativo-correspondiente-al-ano-2025-de-nuestra-parroquia/
OTROS	SI	https://gadplanpiloto.gob.ec/noticias/el-dia-de-hoy-se-pintaron-los-reductores-de-velocidad-en-la-via-plan-piloto-villegas-un-trabajo-a-cargo-de-epsilaco-ep/

RENDICIÓN DE CUENTAS:

SE REFIERE AL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS QUE HAN IMPLEMENTADO EN EL EJERCICIO DE SU DIGNIDAD
En cumplimiento de la normativa vigente y reafirmando nuestro compromiso con la transparencia y la rendición de cuentas, informamos a la ciudadanía que hemos desarrollado el proceso correspondiente de rendición de cuentas. Esta actividad se llevó a cabo de manera rigurosa y participativa, garantizando que cada acción ejecutada por nuestra administración sea informada de forma clara, accesible.

APORTES CIUDADANOS:

PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS EN EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS
Expresamos nuestro firme respaldo al modelo de gestión del GAD Plan Piloto, resaltando especialmente su compromiso con la transparencia y la rendición de cuentas. En un contexto donde la confianza en las instituciones es esencial, el GAD Plan Piloto se ha consolidado como un referente de buena gobernanza.